H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO
PERIODO 2025 – 2027

COMUNICADO CDCS/203
SOLO INFORMATIVO

EN LA PAZ INSTALAN COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

La Paz, Edomex., 10 de septiembre de 2025.- Para salvaguardar el bienestar e integridad de la población, es indispensable proteger la salud y no solamente con la ausencia de afecciones o enfermedades, afirmó el director de Salud Municipal, Jorge Javier González Montaño, durante la instalación y toma de protesta de los integrantes del Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de La Paz.

Para la conformación de dicho comité, que tiene por objetivo garantizar la seguridad y calidad de los productos, servicios y actividades que puedan afectar a la población, se contó con la participación de titulares de unidades de la administración municipal y del Jefe de la Jurisdicción Sanitaria con sede en el municipio de Nezahualcóyotl. Esto, con la finalidad de contar con autoridades competentes en cada ámbito, como por ejemplo mantener en buenas condiciones la red de agua potable con cloraciones, revisión de panteones, rastros, mercados y negocios.

Encabeza el Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Presidenta Municipal, Martha Guerrero Sánchez, seguida por Rafael González Castorena, de la Jurisdicción Sanitaria, y el Síndico Municipal, Héctor Estrada Baltazar, como Secretarios Técnicos; Ingrid Sánchez Triana, Jefa de la Jurisdicción Sanitara, como Vocal, entre otros servidores públicos municipales y estatales.

El director de Salud de La Paz, quien asistió en representación de la Alcaldesa, expresó que la integración de este Comité Municipal va más allá de un acto administrativo y es una acción fundamental para fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante amenazas sanitarias que puedan afectar la calidad de vida en nuestro municipio.

"No debemos ser indiferentes ante casos que pongan en riesgo la salud de la población, es por eso que debe haber una conciencia relevante con las actividades que se hacen, con el objetivo de cuidar a las y los pacenses", dijo.

Hay que tener mecanismos de prevención, atención y reacción adecuados ante riesgos químicos y biológicos, infecciones hospitalarias, contaminación de agua e incluso epidemias o plagas, aunque también hay que prevenir factores de riesgo sanitario como el consumo del alcohol y tabaco, insumos para la salud y hasta en ciertos espacios cotidianos, como establecimientos comerciales, mercados y panteones, entre otros, indicó.

Para finalizar, el director de Salud Municipal destacó que este Comité surge con el propósito de coordinar esfuerzos entre los distintos órdenes de gobierno, organizaciones sociales y el sector privado, para prevenir, identificar y atender de manera oportuna los riesgos sanitarios. Para eso, es importante realizar esfuerzos dirigidos a crear entornos saludables con un enfoque preventivo, participativo y basado en la evidencia, para lo cual se requiere de la colaboración de autoridades municipales, de personal de salud, Protección Civil y de la Sociedad Civil, concluyó.